ÍNDICE

MISIÓN 2
VISIÓN 2

FUNCION:2.5 EDUCACION 3
SUBFUNCIÓN 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes. 3
Proyecto: Dirección de Concertación, Capacitación y Servicios Juridicos. 3-4
Proyecto: Impulso a la Organización Social de los Pueblos Indios. 4-6
FUNCION:2.6 PROTECCION SOCIAL 7
SUBFUNCIÓN: 2.6.7 Indígenas. 7
Proyecto: Impulso al Desarrollo Social y Productivo de los Pueblos Indígenas. 7-10
Proyecto: Impulso a la Igualdad de Género 10
Glosario 11
Cuadro de Indicadores de Resultados. 12-13
Justificación 14
Principales Acciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 15-17
Principales Adecuaciones al Presupuesto de Egresos. 18-19
Comparativo del Presupuesto Devengado 2021-2022 20
Presupuesto de Egresos por Eje y Capitulo 21
Avance de Cumplimiento de Indicadores estratégicos 22-25
Avance de cumplimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario. 26-27

MISIÓN

Impulsar el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, autonomía y libre determinación generando espacios de diálogos e interlocución con los pueblos indígenas para promover iniciativas de ley y formulación de políticas públicas.

VISIÓN

Ser un organismo público promotor del reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, rectora de las políticas públicas, en los tres niveles de gobierno y sociedad que garantiza el autodesarrollo bajo principios de corresponsabilidad y sustentabilidad.

2.1.1.1.1.180

FUNCION: 2.5 EDUCACION

SUBFUNCIÓN 2.5.6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Educación, Ciencia y Cultura	3.1. Identidad Cultural	3.1.2. Pluriculturalidad y Preservación de la Identidad	086 programas para el fortalecimiento de los pueblos indígenas

Proyecto: Dirección de Concertación, Capacitación y Servicios Jurídicos.

El objetivo de este proyecto es brindar atención a la población indígena en materia jurídica, social, política y religiosa respetando sus usos y costumbres, con la finalidad de coadyuvar en el logro de la armonía y la paz social de los pueblos indígenas.

Al primer trimestre del ejercicio 2022, se otorgaron **40 asesorías jurídicas** en materia familiar, penal, civil, agrario y administrativo, dirigidos a la población indígenas; con estas acciones se atendieron a los municipios de Aldama, Chamula, Chanal, Chalchihuitán, Chenalhó, Comitán de Domínguez, El Bosque, Huixtán, Larráinzar, Oxchuc, Ocosingo, Pantelhó, San Juan Cancuc, Tenejapa, Teopisca, Tila, y Zinacantán. Beneficiando a 40 personas indígenas de los cuales 18 son hombres y 22 son mujeres.

También, se participó en **10 reuniones** de trabajo interinstitucionales de forma virtual y presencial, relativa a conflictos de carácter social, agrario, educación y administrativa; realizada en los municipios de Aldama, Bochil, Chenalhó, Chalchihuitán, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

Asimismo, se realizaron **5 capacitaciones** presenciales, donde se otorgaron los siguientes temas denominados: dos de Derechos Humanos, dos de Prevención de Delito y uno de Alternativa de Solución de Conflictos, de los municipios de Larrainzar y Zinacantán, con estas acciones se beneficiaron a 117 personas indígenas de los cuales 70 son hombres y 47 son mujeres.

Se dio atención a **5 conflictos** a familias desplazadas en materia social, político y religioso que enfrentan los pueblos y comunidades indígenas de los municipios de Comitán de Domínguez, Ocosingo, Oxchuc y Altamirano, con estas acciones se beneficiaron 200 personas de los cuales 105 son hombres y 95 son mujeres.

Beneficiando con estas acciones a 357 agricultores, (164 mujeres y 193 hombres) de los municipios de Aldama, Altamirano, Bochil, Chamula, Chanal, Chalcihuitán, Chenalhó, Comitán de Domínguez, El Bosque, Huixtán, Larrainzar, Oxchuc, Ocosingo, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Tenejapa, Teopisca, Tila, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

Proyecto: Impulso a la Organización Social de los Pueblos Indios (Dirección de Organización y Desarrollo).

El objetivo de este proyecto es brindar atención a la población indígena en materia, promoviendo acciones enfocadas a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas dirigidas a los pueblos indígenas.

Este proyecto tiene como prioridad atender temas de equidad de género, prevención de la violencia, autocuidado, prevención y promoción de la salud, esto con la finalidad de promover una mejor calidad de vida entre la población indígena, así como la sana convivencia y una cultura de prevención por lo que al primer trimestre se impartieron **9 capacitaciones** de manera presencial con los siguientes temas: dos "Prevención de Adicciones", dos de "Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes", tres de "Construyendo una Sociedad Justa", uno de "ABC de género" y una

de "Equidad de Género", con estos talleres se beneficio a los municipios de Motozintla, Mazapa de Madero, Teopisca y Chamula" beneficiando a 200 personas indígenas de los cuales 102 hombres y 98 mujeres.

Así también, se efectuaron **10 reuniones** de trabajo institucional e interinstitucional para establecer acciones en beneficio de la población indígenas, con las siguientes dependencias: Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, Colegio de Bachilleres de Chiapas, Instituto de la Juventud de Estado de Chiapas, Secretaría de Educación, Secretaría de Igualdad de Género, Fiscalía General de Estado y Consejo de la Judicatura.

Se catalogaron, clasificaron y archivaron **300 documentos** históricos de la Secretaría, para consulta de la población en general.

Para garantizar los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y llevar la información en sus lenguas maternas, se realizaron **8 traducciones**, correspondientes a campañas de difusión para la población en general que fue a través de las plataformas de internet de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, con el tema "Transparencia con pertinencia cultural" en las lenguas tzeltal y tsotsil, se realizaron traducciones para carteles con el tema "Nuestra Lengua" en zoque, kakchiquel, mocho y mam para el evento del municipio de Amatenango del Valle y se realizó otras traducciones para dar atención a la solicitud de la Dirección Estatal de Coordinación, Control, Comando y comunicación y Computo (C5) para llamadas de emergencia al 911 en las lenguas de tsoltil y tzeltal, con estas acciones se beneficiaron a 4,000 personas de las cuales 1,860 hombres y 2,140 mujeres.

Y se ejecutaron **3 eventos**, uno con el tema "Voces Milenarias y Entrega de Constancia de Capacitación de Mujeres Indígenas en el Marco Internación de las Lenguas Maternas" el cual se llevo acabo en el municipio de Amatenango del Valle, el día 21 de febrero del presente año, el segundo fue con el tema "Liderazgo de la Mujer Indígena y Empoderamiento en la Sociedad" en conmemoración al día Internacional de la Mujer, realizado el día 08 de marzo, en esta secretaría, el tercer evento fue denominado "Encuentro de Voces, Dialogo por la Educación Superior en zonas indígenas, realizado el día 23 de marzo en esta secretaría. Con estos eventos se beneficio a 466 personas de las cuales 213 hombres y 253 mujeres.

2.1.1.1.1.180

Beneficiando con estas acciones a 4,666 agricultores (2,491 mujeres y 2,175 hombres), de municipios de Motozintla, Mazapa de Madero, Teopisca, Chamula, Amatenango del Valle y San Cristóbal de Las Casas.

2.1.1.1.1.180

FUNCION: 2.6 PROTECCIÓN SOCIAL

SUBFUNCIÓN 2.6.7. INDÍGENAS.

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social	2.1 Desarrollo Social Integral	2.1.3. Bienestar para los Pueblos Indígenas	086 programas para el fortalecimiento de los pueblos indígenas

Proyecto: Impulso al Desarrollo Social y Productivo de los Pueblos Indígenas (Dirección de Proyectos Productivos).

El objetivo principal es el de promover acciones que favorezcan el manejo, aprovechamiento, desarrollo y conservación de los recursos naturales de los pueblos indígenas, así como, establecer coordinación con los tres niveles de gobierno y con instituciones privadas, para ejecutar acciones en materia de infraestructura y proyectos productivos que inciden en el desarrollo de dichos pueblos.

Chiapas se distingue por tener una composición pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas que históricamente han padecido pobreza, por lo que, las políticas públicas de esta administración, se han diseñado con un amplio sentido social para enfrentar las carencias que limitan el desarrollo humano, mediante una gestión de calidad, eficiente y sensible a las demandas de estos pueblos. Aunado a eso, la dispersión de las localidades en las que habitan, dificulta la atención a sus demandas, por esta razón, se considera importante priorizar la atención de las comunidades indígenas con base en la coordinación interinstitucional con los tres niveles de gobierno y privadas. En este sentido, la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, durante el primer trimestre 2022, realizó **10** apoyos para atender gestiones de demandas de la población indígena, ante dependencias gubernamentales y no gubernamentales, como a continuación se describen:

- Ante la Dirección General de la Organización Healing Waters International México, se gestionó la instalación de centros comunitarios de purificación de agua, bajo el modelo de transformación holística: "Agua limpia vida sana",

para los municipios de Chanal, Chenalhó, Jitotol, Larrainzar, San Juan Cancúc, Santiago El Pinar y Tenejapa, Ocotepec, Pantepec y Francisco León y Rayón, Chiapas.

- Con el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH), se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con madres y padres de familia, autoridades municipales y ejidales, docentes de los municipios de Bochil, Chamula, Chilón, Francisco León, Larrainzar, La Concordia, Mazapa de Madero, Motozintla, Ocotepec, Pantepec, Rincón Chamula San Pedro, Tapalapa y Tenejapa; con la finalidad de gestionar la creación de espacios funcionales para que los jóvenes indígenas puedan recibir educación de calidad, ya que son escuelas con falta de infraestructura o en malas condiciones, con un grave daño estructura por lo que se encuentran en peligro constante. Siendo estas obras prioritarias para la comunidad estudiantil indígena por ser un derecho humano.

- Ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y en presencia de las presidentas y presidentes de los municipios de Amatenango del Valle, Chanal, Chicomuselo, El Bosque, Huixtán, Jitotol, Larrainzar, Mazapa de Madero, Mitontic, Motozintla, Tenejapa, Rincón Chamula San Pedro, San Juan Cancuc y Santiago El Pinar; se gestionó el apoyo con proyectos productivos integrales en beneficio de dichos municipios, como paquetes tecnológicos para mejorar la productividad del campo chiapaneco en sus diversos cultivos, plantaciones, actividades ganaderas, ovinas, granjas, etc.

- Ante la Secretaría Nacional de Empleo (SNE), el director de la Unidad de Capacitación de la Secretaría y el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), se gestionó la entrega de apoyos, talleres y capacitaciones de autoempleo, para los municipios de Bochil, Francisco León, Ocotepec, Pantepec y Tapalapa, esto con la finalidad que la población indígena pueda autoemplearse.

- Ante la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica del Estado, se gestionó la construcción del tramo carretero Nachitom- Santo Domingo, del municipio de Larráinzar. Esto con la finalidad de asegurar el bienestar integral de las comunidades indígenas y mejorar las condiciones de desarrollo social de los pueblos y comunidades indígenas.
- Ante la Promotora de la Vivienda Chiapas, se gestionó techos y viviendas para las familias más necesitadas de los municipios de Chanal, el Bosque, Larrainzar, Mazapa de Madero, Rayón, San Cristóbal de Las Casas,

2.1.1.1.1.180

Santiago el Pinar, San Lucas y Tenejapa, esta gestión tiene como objetivo generar proyectos de vivienda que eleven la calidad de vida de las comunidades indígenas, asegurando el patrimonio para las familias con un nivel de vida adecuado que les asegure el bienestar, las comunidades y la seguridad.

- En coordinación con Servicios Caritativos SUD, A.C., se sostuvo una reunión de trabajo para gestionar la posibilidad de trabajar nuevos proyectos en beneficio de las familias indígenas más vulnerables del estado de Chiapas.
- Ante la Congregación Mariana Trinitaria (CMT) se sostuvo reunión para conocer los programas que maneja la asociación y gestionar programas de subsidios de los cuales se desprenden cuatro vertientes para poder ser apoyados: inversión pública y social, impulso a grupos comunitarios, aportación solidaria y crédito a la palabra, los cuales pueden ser a través de los siguientes modelos de ecosistemas con los que cuenta CMT. Vivienda, medio ambiente, energía, agua, seguridad humana e inclusión productiva y financiera. Esto con la finalidad de generar posibilidades de trabajar nuevos proyectos en beneficio de familias indígenas vulnerables.
- Ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado de Chiapas, y para dar continuidad con la prueba piloto del proyecto: Innovación de artesanía textil: Mujeres tejiendo sueños, se gestionó la planificación para realizar expo ventas con artesanas indígenas de nuestro estado, en diferentes mercados nacionales e internacionales, con la finalidad de crear nuevos canales de comercialización para ampliar la red de negocios y se reconozca la calidad del trabajo de la artesanía chiapaneca a nivel nacional e internacional. Asistieron artesanos de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Bochil, Chamula, Chanal, Chalchiuitán, El Bosque, Jitotol, La Independencia, Larrainzar, Mazapa de Madero, Mitontic, Oxchuc, Rincón Chamula San Pedro, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Tenejapa y Zinacantán.

Con la finalidad de fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, de tal manera que se aborden los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas, las formas de hacer uso de sus tierras y aprovechamiento de sus recursos naturales, impulsar la seguridad alimentaria y fomentar sistemas productivos, así como dar a conocer la

pluriculturalidad chiapaneca a través de la elaboración de sus artesanías que les permita la generación de ingresos económicos, empleos directos e indirectos a las familias; se impartieron **4 talleres,** con los siguientes temas: uno de cultivo de hongos comestibles setas, uno de implementación de viveros comunitarios y dos de diseño y bordados de prendas artesanales innovadoras.

Beneficiando con estas acciones a 73 agricultores, (47 mujeres y 26 hombres), de los municipios de Chamula, Chanal, Larrainzar y Zinacantán, Chapas.

Proyecto: Impulso a la Igualdad de Género

Con el objetivo de impulsar las acciones que garanticen la igualdad de género, así como la actuación de una estrategia central de trabajo, para el fortalecimiento institucional y el establecimiento de una cultura integral de Derechos Humanos, sumando esfuerzos a favor de la promoción y acceso a los mismos, a beneficio de hombres y mujeres, desde la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría.

Al primer trimestre se impartió **un taller** para promover la equidad de género, con el tema de "Violencia de género de la discriminación", realizado en la biblioteca de esta Secretaría.

Así como también, se realizó **una campaña** para promover y fortalecer la igualdad de género con el personal de esta secretaría, a través de lapiceros y carpetas con la leyenda" "Fortalecer la Igualdad como un Derecho".

Con estas acciones se benefició a 20 Agricultores, (10 hombres y 10 mujeres), en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

C.P. Jorge Antonio Aguirre Pineda

Jefe de la Unidad de Planeación